

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## Se declara de interés público la creación de Geoparque en Caylloma y Castilla, en Arequipa

 Congresista Choquehuanca consideró que MINCETUR y Ministerio de Cultura son los entes competentes para manejo del patrimonio

La Comisión de Comercio Exterior y Turismo aprobó la declaratoria de interés público de la creación del Geoparque 'Cañón del Colca y Valle de los Volcanes de Andagua', ubicado en las provincias de Caylloma y Castilla en la región Arequipa.

Al respecto, la congresista de Arequipa por el oficialismo, Ana María Choquehuanca señaló: "debemos poner en valor este tipo de patrimonios que combina riquezas naturales únicas en el mundo, acompañados con riquezas culturales. Con ello, se desarrollará la actividad económica a partir del turismo y otras actividades económicas, y se priorizará la inversión en accesibilidad, seguridad, salud, entre otros.

Con referencia al Pre Dictamen de la Secretaría Técnica de la Comisión Parlamentaria, la congresista Ana María Choquehuanca solicitó una observación (la cual no fue tomada en cuenta en la sesión) para considerar las carteras de Cultura y Comercio Exterior y Turismo como las idóneas para estar a cargo del patrimonio. Con estos agregados, la congresista de Peruanos por el Kambio solicitó la aprobación favorable del dictamen.

Asimismo, la legisladora oficialista sostuvo que si el manejo del Geoparque estuviera bajo injerencia del Ingemmet, se podrían otorgar futuras concesiones mineras en la zona, que es lo que se busca evitar.

Desde el Congreso, la congresista Ana María Choquehuanca se preocupa por atender y promover los proyectos en beneficio de la población de su región Arequipa y, además, a nivel nacional.

Cabe precisar que la creación de este Geoparque es considerado como una reserva natural, por lo que es necesario que su competencia quede en manos de los Ministerios previamente mencionados.

Contacto de prensa: # 950-852-405 Despacho de la congresista ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA Representante por Arequipa – PPK

